

SANEAMIENTO FISICO LEGAL DE INMUEBLE

El Gobierno Regional de San Martín a través de la Autoridad Regional Ambiental – Dirección Ejecutiva de Gestión Territorial, hace de conocimiento público que el inmueble descrito a continuación, se encuentra en proceso de saneamiento físico legal de conformidad con la Ley N° 29151 y su reglamento D.S. N° 007-2008-VIVIENDA.

N°	DENOMINACIÓN	TITULAR REGISTRAL	UBICACION	ACTO DE SANEAMIENTO
1	Zona de Conservación y Recuperación de Ecosistemas Alto Shilcayo	Estado Peruano	Sector Alto Shilcayo, distrito Tarapoto, provincia de San Martín	Primera de dominio

